



www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

YUCATAN II DISTRITO

“Los que en el seno del Congreso Constituyente han defendido con rigor y energía las libertades públicas, figurarán brillantemente en las páginas de la historia Patria”.

~

ENRIQUE RECIO

Nació el 14 de julio de 1884 en la Villa de Halachó, Yucatán, siendo sus padres José Recio y Sánchez de nacionalidad cubana y doña Crisanta Fernández. Estudió las primeras letras en su natal Halachó, y de ahí pasó a Mérida, donde estudió la carrera de Derecho, aunque no sustentó examen profesional. Figuró desde muy joven en los grupos políticos que postularon a don José María Pino Suárez a la gubernatura de Yucatán, en dos ocasiones, enfrentándose a Enrique Muñoz Aristegui, candidato de Porfirio Díaz y al poeta Delio Moreno Cantón. Fue Diputado Constituyente y posteriormente Presidente Municipal de Mérida, pero no terminó el periodo para el que fue electo, porque el Congreso Local lo designó Gobernador Interino en 1919. Falleció en Mérida el 8 de diciembre de 1927.

Enrique Recio

Diputado por
el 2.º Distrito
Electoral
de Moretán



Nació en la pa-
lla de Kashi
Moretán.
Revolucionario
en el campo
de los libres

Los que en el seno del con-
greso constituyente han
defendido con rigor y en-
terza las libertades publi-
cas, se guardarán brillante-
mente en las páginas
de la historia Patria.

YUCATAN III DISTRITO

"La sangre derramada en los campos de batalla, tendrá plena justificación, si los Constituyentes de 1916-1917 logran en un sublime gesto libertario, Emancipar al pueblo de la tutela oprobiosa que ha pesado sobre él, resolviendo tres grandes problemas: Obrero-Religioso y Agrario".—



HECTOR VICTORIA

Nació el 29 de septiembre de 1886 en Conkal, Yucatán, siendo sus padres Emeterio Victoria Manzanero y Josefina Aguilar Argáez. Estudió la primaria en la Escuela "Mérida" y estudió preparatoria en el Instituto del Estado, sin recibirse. Ingresó como mecánico en los talleres de los Ferrocarriles Unidos de Yucatán. El 23 de abril de 1911, encabezó la primera huelga de Trabajadores Ferrocarrileros en Yucatán. En 1915, colaboró con el gobernador Salvador Alvarado formando parte del Ayuntamiento de Mérida. Diputado Constituyente. Diputado Local por dos ocasiones. Consejero de Ferrocarriles Unidos de Yucatán, murió el 31 de diciembre de 1926.

Victor Victoria Alf

3er
Distrito
de
Yucatan.



Revolucionario por
atacarlos. Niis ante
pasados, los mayas,
pueros muertos, etc.
nacidos en las he-
gueras de la Inquisi-
cion. Periodista obrero,
tubo en plena lid, como
propagandista desde 1910.

31 Años. Nació en Coctul. Par-
tido de Explotol.

La sangre derramada en los campos
de batalla, tendrá plena justificación,
si los Constituyentes de 1916-1917 logran,
en un sublime gesto libertario, emanci-
par al pueblo de la tutela opresora que
ha pecado sobre él, resolviendo tres gran-
des problemas: Obrero - Religioso y
Agrario. -

Yucatan, Enero de 1917.

YUCATAN V DISTRITO

"La libertad de criterio, es la divisa de los grandes hombres. Nunca en el seno de las colectividades definidas han podido subsistir seres abyectos; por eso En el Constituyente de 1916, como en uno de esos terribles sacudimientos del planeta, produjo una honda conmoción que dió por resultado la selección de sus elementos; y de ahí, que los 'jacobinos' rabiosos de la Cámara, surgieran al compás de la Marsellesa, enarbolando la bandera del pueblo y derrotando a la reacción".



MIGUEL ALONSO ROMERO

Nació en Tekax, Yucatán, el 29 de septiembre de 1890. Sus primeros estudios los realizó en su lugar de origen y los profesionales en Mérida, habiendo hecho cursos de perfeccionamiento en hospitales de París, Berlín, Londres y Viena; fue jefe de los Servicios Médicos de la División del Sureste; Presidente del Ateneo Peninsular, Presidente de la Junta Superior de Sanidad de Yucatán, representó a su pueblo natal en el Congreso Constituyente. Fue Presidente Municipal de la ciudad de México. Miembro del Servicio Diplomático mexicano como Ministro plenipotenciario en Japón, China y Venezuela. Escribió entre otras obras las llamadas "Bronconeumonía infantil", "Estudio sobre la Cólera", "Intoxicaciones post anestésicas" y "Causas Fundamentales de mortandad infantil". Fue colaborador de varios diarios en Japón, como son: Japan Advertise, de Tokio. Osaka Monichi, de Osaka, así como de "El Diario de Yucatán" y "El Universal" y "El Nacional", de la ciudad de México. Falleció el 25 de diciembre de 1964 en la ciudad de México.

Dr. Estiguel Abrego Gomez

Diputado por el
Distrito electo
del Estado
de Queretaro al
Congreso Constituyente
de 1846-1854.
Nació en
San Felipe
de Jalisco
el 29 de Setiembre
de 1840 en los
Estados Unidos



Soy revolucionario
por temperamento,
mi pasión es
paz en la vida
de los tiempos.
El grito de libertad
le lleva al deber
por el sacrificio
de sangre en el campo
de batalla.

La libertad de los pueblos, es el deseo
de los grandes hombres, nunca se logra
en las libertades repetidas, sino se
debe permitir a los libertos, por
los del Constituyente de 1846, con
la idea de los terribles acontecimientos
de la guerra, prodigiosos que han
de ser por los resultados
de la revolución de sus elementos: y la
idea, que los "facinorosos" habidos de
la América, guardaron el espíritu de
la guerra, salvando a los pueblos
del hambre y de la muerte a los
pueblos!

— Queretaro, Jalisco, Enero 27 de 1917.